

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 2 5 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-150/2024.-Resolución N° CA-SO-177/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia a la realización del Proyecto: Maratón "Día del Estudiante"; y

#### CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto tiene como uno de sus objetivos promover la salud y el bienestar de los estudiantes, fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo, promover la imagen de la Facultad Regional Orán entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria Nº 07/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando la realización del Proyecto; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

### EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto <u>Maratón "Día del Estudiante"</u>, presentado por Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explícita a continuación:

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Promover la salud y el bienestar de los estudiantes: La actividad física regular es esencial para mantener una buena salud física y mental. La maratón puede ser una forma divertida y motivadora para que los estudiantes se inicien o continúen con un programa de ejercicio físico.
- Fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo: La preparación para la maratón puede ser una experiencia gratificante que une a los estudiantes y les enseña la importancia del trabajo en equipo.
- Promover la imagen de la Facultad Regional Orán: La maratón puede ser una forma de dar a conocer la facultad a la comunidad y de generar un impacto positivo en la región.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

#### Físicos:

- Completar la maratón en un tiempo determinado.
- Desarrollar hábitos de ejercicio físico saludables.

#### **Deportivos:**

- Aprender técnicas de carrera adecuadas.
- Desarrollar una estrategia de carrera efectiva.
- Superar retos personales.
- Competir de forma sana y deportiva.

#### Sociales:

- Integrarse a la comunidad de corredores.
- · Hacer nuevos amigos.
- Trabajar en equipo.
- Apoyar a otros corredores.







"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

# Expediente Electrónico Nº SO-150/2024.-Resolución Nº CA-SO-177/2024.-

#### **OBJETIVOS ACTITUDINALES:**

- Motivación: Desarrollar la capacidad de establecer metas y esforzarse por alcanzarlas.
- Disciplina: Adquirir la capacidad de seguir un plan de entrenamiento y mantener el compromiso con
- Perseverancia: Aprender a superar los obstáculos y desafíos que se presenten durante el entrenamiento y la carrera.
- Autoconfianza: Desarrollar la creencia en las propias capacidades para alcanzar los objetivos.
- Resiliencia: Aprender a recuperarse de los fracasos y seguir adelante.
- Espíritu deportivo: Demostrar respeto por los demás corredores, independientemente de su nivel de
- Compromiso: Asumir la responsabilidad de su propio entrenamiento y rendimiento.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Prof. Graciela Adriana Lamas, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario, unas - Facultad Regional Orán.

COORDINACIÓN GENERAL: Prof. Soledad Carrizo.

### **COLABORADORES:**

- Centro de Estudiantes de la Facultad Regional Orán.
- Personal de Transito de la Municipalidad de Orán.
- Docentes y alumnos de la carrera de Enfermería y Lic. en Enfermería de la FRO: Se establecerá un puesto de salud en la llegada.

DESTINATARIOS: Alumnos, graduados, docentes y personal PAU de la Facultad Regional Orán.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: sábado 21 de setiembre de 2024.

LUGAR: Calles de la ciudad de Orán.

ENTREGA DE PREMIOS: Al llegar a destino se realizará la entrega de premios.

REFRIGERIO: Luego de la entrega de premios, se ofrecerá un refrigerio a los participantes.

## CATEGORÍAS:

#### 1-ESTUDIANTES

- Hasta 25 años.
- De 26 en adelante.

### 2-DOCENTES, PAU Y CONTRATADOS

- Hasta 10 años.
- De 11 a 50 años.
- De 51 a 60 años.
- De 61 en adelante.

#### **3-GRADUADOS**

#### REOUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Tener el apto físico (presentar una semana antes de la maratón el electrocardiograma con fecha actual).
- Ser alumno regular de la Facultad (presentar constancia de alumno regular).







"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-150/2024.-Resolución N° CA-SO-177/2024.-

INSCRIPCIONES: En el Centro único de Estudiantes de la Facultad.

**PREMIOS:** se premiara con medallas el ler, 2do y 3er puesto de cada categoría. Se solicitará al área de Deportes de Sede Central y a la Municipalidad que colabore con los premios.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Asesor para conocimientos y efectos.

hc

I IZABETH VIII AGRA

RETARIA DE SEDE SEDE REGIONAL ORAN SECIONAL ORD

LIC. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA